

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

DE: NILA FAYTONG OLEAS
PARA: LA JUNTA DE ACCIONISTAS
PERIODO: POR EL EJERCICIO 2017

SEÑORES ACCIONISTA.

Dando cumplimiento por disposición legal en vigencia esta Gerencia somete a consideración de la Junta general de Accionistas su informe relacionado a las actividades económicas que esta empresa realizó en el ejercicio Económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Cumplimiento de metas y objetivos.

El año 2016 se presentó como un año de poca producción para la Compañía CONNILA SA, sus ingresos no superaron las metas con relación a su utilidades generados en el periodo fiscal 2017 disminuyendo en 33%, Este tipo de comportamiento se debe a los momentos de recesión que empezó a vivir el país y la generación de competencia en este mercado considerado mediano en el mundo de la COSTURAS, a raíz del terremoto del 16 de abril del 2016 las medidas tomadas por el gobierno que para mí no fueron las más acertadas en materia de impuestos como por ejemplo el alza de dos puntos porcentuales al Iva. Y una serie de impuestos, contribuciones, y sobre todo la ampliación de las salvaguardia, que causo que cierto clientes tengan que acudir a países vecinos a buscar mejores precios de los productos elaborados por nuestra empresa reduciendo de esta manera nuestras ventas.

Esperando que el nuevo año este comportamiento mejore, propongo como Gerente de esta Compañía buscar mecanismo idóneos en la práctica de nuevas estrategias que permitan cambiar el rumbo operativa de esta organización y lograr alcanzar los objetivos pospuestos que den como resultados que favorezcan a los interese de esta compañía.

Me despido de ustedes sin antes dejas asentado mi más grande agradecimiento por la confianza puesta en para dirigir la parte operativa y legal de esta compañía.

Atentamente.

Nila Faylong Oleas
GERENTE